



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

“HECTOR ABAD GOMEZ”

ACTA 312

FECHA: Septiembre 2 de 2008
HORA: 1. p.m.
LUGAR: Salón de Consejos

ASISTENTES:

Germán González Echeverri	Decano
Carlos Eduardo Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
León Darío Bello Parias	Secretario
Gloria Molina Marín	Jefa Centro de Investigaciones
Luz Helena Barrera Pérez	Consejero
Jhon Flórez Trujillo	Consejero
Camilo Andrés Tabares Ángel	Representante estudiantil
Gladys Arboleda	Jefa Departamento de Ciencias Específicas

Ausentes

Invitados

Blanca Myriam Chávez Invitada
Ángela María Valderrama Invitada
Adriana González M. , Directora Escuela de Idiomas
Jorge Pineda
Juan Carlos Sánchez

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO
3. ASUNTOS ACADÉMICOS
4. ASUNTOS PROFESORALES
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES
6. INFORMES

7. VARIOS
8. COMUNICACIONES RECIBIDAS
9. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

2. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO

- 2.1. Presentación del Plan de Desarrollo del Área de la Salud 2009-2016 por parte de Angela Valderrama, Asistente de Planeación.

Comentarios: Se realizó la presentación y se mostraron entre otros aspectos los objetivos y la metodología del plan de desarrollo.

- 2.2. Socialización proceso de reacreditación del Programa de Gerencia en Sistemas de Información en Salud, a cargo del profesor Alfonso Heli Marín.

Comentarios: Se realizó la presentación diseñada por Vicerrectoría de Docencia con respecto a la renovación de la acreditación. Se dio un informe verbal sobre los avances del proceso.

- 2.3. La Directora de la Escuela de Idiomas, profesora Adriana González, presentó propuesta para el segundo idioma a los estudiantes de la Facultad. Su intervención se realizó entre la 1:30 y las 2:p.m. La profesora estuvo acompañada de los docentes Jorge Pineda y Juan Carlos Sánchez. Durante esta intervención se invitó a los coordinadores de programa para que participen de la propuesta.

Comentarios: El profesor Juan Carlos Sánchez hizo una presentación contando su experiencia como coordinador del programa de bilingüismo en el Departamento de Administración. Se destacaron las virtudes del programa y su disposición para colaborar con la facultad.

La profesora Adriana González realizó las siguientes sugerencias:

- Solicitar a Vicerrectoría de Docencia, capacitación docente en Inglés para la Facultad, con mínimo 10 docentes, para esto se debe contactar con María Eugenia Gutiérrez a la extensión 5798.

- Solicitar a través del convenio con el Icetex el asistente de lengua extranjera, el precio mensual es de \$1'300.000 por 12 horas semanales.
- Realizar cursos de posgrado en inglés con apoyo de la Escuela de Idiomas.

El señor Decano propone realizar un plan a 5 años para ofrecer cursos de inglés a: Docentes, Estudiantes (pregrado/posgrado - Regional/Nacional/Exterior), Egresados, también plantea la posibilidad de otro idioma.

Decisión: Se nombró una comisión conformada por el vicedecano, las jefas de departamentos, coordinadores de programa, representante estudiantil y coordinadora de posgrados para trabajar conjuntamente con la Escuela de Idiomas en el desarrollo del Plan de Idiomas para la Facultad Nacional de Salud Pública y presentar el plan para el 21 de octubre.

3. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 311 DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Decisión: Se aprueba con ajustes.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 4.1. La profesora Blanca Miryam Chávez presenta para aprobación, ajustes al plan de estudios de la Especialización en Ergonomía.

Comentario: La coordinadora de posgrados concertará con el profesor Jairo Estrada para aclarar el alcance del plan de estudios.

Decisión: Se aprueba ad referendum de las anotaciones realizadas en el plan de estudios en la reunión con los coordinadores de las especializaciones en ergonomía y auditoría, las jefas de departamento y la coordinadora de posgrados.

- 4.2. Se somete a consideración del Consejo de la Facultad la apertura de una nueva cohorte para un programa de posgrado:

El Señor Vicedecano presenta solicitud del profesor Carlos Mario Quiroz, coordinador del comité de programa de salud ocupacional consistente en la autorización para la apertura de la segunda cohorte de la Especialización en Salud Ocupacional - Cartagena y la décimo séptima cohorte de la Especialización en Salud Ocupacional - Medellín cuya coordinadora sería la docente Mónica Soto.

Comentario: El Decano informa el mejoramiento que se ha dado en la primera cohorte en los aspectos académicos y administrativos.

Decisión: La apertura de la nueva cohorte para Cartagena queda supeditada al informe de evaluación que se haga de la primera cohorte por parte del Señor Decano.

- 4.3. Se somete a consideración del Consejo de la Facultad el calendario académico para el año 2009.

El Señor Vicedecano presenta para aprobación el calendario académico de los semestres 2009-1 y 2009-2 para los programas de pregrado en Medellín. También presenta a consideración la agenda de reuniones del consejo de facultad y del caes para el año 2009.

Comentario: Se sugiere hacer la programación académica de los cursos vacacionales conjuntamente entre las jefas de departamento, coordinadores de programa y vicedecano. También evaluar los cursos que se dictan bajo la modalidad virtual.

Decisión: Aprobados.

- 4.4. La profesora Gladys Arboleda presenta propuesta para cambiar el plan de estudios de la Especialización en Auditoría en Salud de tres semestres a dos.

Decisión: Se realizará una reunión con los coordinadores de especialización, vicedecano y coordinador de posgrados, para revisar los topes máximos y mínimos de créditos que sean viables para ser realizados por los estudiantes, teniendo en cuenta que la especialización no exige dedicación de tiempo completo.

- 4.5. El señor Vicedecano presenta para aprobación:

- La oferta de programas para el semestre 2009-1 en las sedes regionales.
- Los planes de estudio de la Tecnología en Administración de Servicios de Salud para Segovia y Tecnología en Sistemas de Información en Salud para Cauca.

Decisión: Se aprueba con la modificación de que los planes de estudio se apliquen para todas las sedes regionales.

- 4.6. La profesora Blanca Miryam Chávez presenta el plan de estudios de la Maestría en Salud Mental para su revisión y aprobación.

Decisión: Se aprueba con los cambios sugeridos por el comité de posgrados de la Universidad.

5. ASUNTOS PROFESORALES

5.1. Se somete a consideración del Consejo de la Facultad la exoneración del requisito del título de posgrado para la contratación de los siguientes docentes en la modalidad de cátedra.

5.1.1. El Jefe del Centro de Extensión solicita exoneración del título de posgrado para Luis Fernando Amaya González, identificado con c.c. 71315760 quien realizará actividades de asesoría, visitas de reconocimiento, monitoreo e informes requeridos por el Laboratorio de Higiene Ambiental y Salud Ocupacional de la Facultad, así: 100 horas cátedra para el semestre 2008-II, Centro de Costos 8801.

Decisión: Se aprueba

5.1.2. El Señor Decano presenta para aprobación la exoneración de título de posgrado de la docente Gloria Arboleda, asesorará al estudiante Hower Zúñiga del programa Tecnología en Administración de Servicios de Salud.

Curso: DFU-616 Prácticas de Terreno. 40 horas. Centro de Costos 1066 Seccional Bajo Cauca. Semestre 2008-II.

La profesora Gloria Arboleda actualmente cursa último semestre de Gerencia de Recursos Humanos en la Universidad EAFIT.

Decisión: Se aprueba

5.2. Solicitudes de sobrerremuneración

5.2.1. La profesora Luz Helena Barrera solicita aprobación a una solicitud de sobrerremuneración del 50%, para la docente MYRIAM ACERO AGUILAR, quien se desempeñará como asesora del trabajo de grado "Las enfermedades Rickettsiales tipo tifus y fiebres manchadas en Colombia, aportes para la vigilancia epidemiológica", de la especialización en Epidemiología de Bogotá. Número de horas 40.

Decisión: Aprobado

5.2.2. Solicitud de contratación y sobrerremuneración del doctor Armando Estrada Villa quien participará en el seminario "Estado, Política y

Decisiones Públicas" DSP-523, semestre 2008-02, centro de costos 8801. 20 horas.

Decisión: Se aprueba con el 100% de sobrerremuneración.

- 5.2.3. Solicitud de contratación y sobrerremuneración de la profesora Luz Clemencia Cadavid en reemplazo del profesor cubano Nino del Castillo, para dictar Neurotoxicología, 16 horas, semestre 2008-II, sede Medellín.

Decisión: Aprobado

5.3. Otras solicitudes

- 5.3.1. El Vicedecano de la Facultad de Medicina envía comunicación solicitando el nombramiento de un docente vinculado que pueda reemplazar las actividades del profesor Germán Ochoa como integrante externo del comité de evaluación del desempeño docente. El profesor Ochoa no puede desempeñarse en dicho cargo bajo la modalidad de docente de cátedra.

Comentario: El estatuto profesoral, artículo 82 dice: Compete a los consejos de facultad efectuar la evaluación de los profesores, con la asesoría de un comité de evaluación, integrado por un número impar de profesores asociados o titulares, diferentes de los miembros del consejo de facultad; en todos los casos se contará con la participación de un profesor externo a la dependencia, designado por el jefe de su unidad académica, a petición del consejo de facultad requirente.

Decisión: Nombrar al docente Gustavo Cabrera.

- 5.3.2. El Señor Decano presenta comunicación del Grupo de Desarrollo Salud y Ambiente informando que no va a participar de la propuesta de la maestría en salud ambiental coordinada por el Instituto de Química de la Universidad de Antioquia con la Universidad de la Habana dado que están dedicados a la preparación de la convocatoria para la Especialización en Salud y Ambiente y la propuesta para la Maestría en Salud Ambiental con el Grupo de Desarrollo de Epidemiología de la Facultad.

Decisión: Apoyar la decisión del grupo de desarrollo.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 6.1. Acta No. 262 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Decisión: Se aprueba

- 6.2. Se somete a consideración del consejo la solicitud para otorgar distinción al trabajo de grado elaborado por los siguientes estudiantes:

Solicitud de declarar como distinguido al trabajo "Miedo, contagio y compasión. Representaciones sociales de la tuberculosis, Medellín 2007". Suscrito por la estudiante Johana Ascuntar Tello del programa GESIS, asesorada por el docente Jesus Ochoa. Dicha solicitud fue promovida de manera unánime por los jurados, profesores María Patricia Arbeláez y Álvaro Giraldo. Se envió comunicación formal escrita con dicha solicitud al Concejo de Facultad el 28 de agosto de 2008.

Decisión: Se aprueba, siempre y cuando el asesor este de acuerdo. Esto implica la generación de una resolución que debe ser entregada el día de la graduación.

- 6.3. Las estudiantes Angélica María Herrera y Mary Yurley Salazar del programa de Gerencia de Sistemas de Información en Salud solicitan cambiar el curso Trabajo de Grado de regular a dirigido, según artículo 153 del reglamento estudiantil de pregrado. La solicitud se hace con el objetivo de obtener el título de Gerentes de Sistemas de Información el próximo 26 de septiembre.

Decisión: El Consejo de Facultad hará la solicitud al Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado de la Universidad para que las exoneren del requisito de obtener el grado en el mismo semestre en que matricularon el trabajo de grado.

- 6.4. La profesora Blanca Miryam Chávez presenta inquietudes al proceso de designación de directores de trabajo de investigación para los estudiantes de la Cohorte 31 (Medellín) y Cohorte 1 (Bucaramanga).

Comentario: Hacer una invitación a través del sitio Web de la Facultad, para tener la posibilidad de tener otras hojas de vida.

Decisión: Asignar la terna con docentes de la Facultad.

- 6.5. El Señor Vicedecano presenta para estudio la solicitud de estudiantes de la Tecnología en Saneamiento Ambiental de Segovia consistente en el ofrecimiento de la profesionalización en Administración en Salud, énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental.

Decisión: Se analizó la solicitud y se considera oportuno ofrecerla para el semestre 2009-2.

- 6.6. Solicitud de la estudiante Leidy Viviana García Cerpa del programa Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental para que le sea reconsiderado la petición de reingreso con cambio de sede a Medellín el cual fue negado por el comité de asuntos estudiantiles de pregrado del Consejo Académico en reunión del 15 de abril de 2008.

El comité de asuntos estudiantiles la remite al consejo basado en el Acuerdo del Consejo Académico No. 246 del 7 de mayo de 2003, artículo 1 donde se dan los lineamientos a los consejos de facultad para que decidan sobre las solicitudes de cambio de modalidad de presencial o semipresencial (o a distancia) y viceversa, de los estudiantes matriculados y de quienes deseen reingresar, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas anteriormente. Ver la descripción completa en el acta 262 del comité de asuntos estudiantiles numeral 2.4.

Decisión: Elaborar una carta de solicitud de apertura de cupo, donde se manifieste que fue aprobado en consejo anterior. Además solicitar por sede 2 cupos adicionales.

- 6.7. Nombramiento de asesor. Los estudiantes Naiche Cabrera, Luzdaris de Avila y Gabriel Lajud de la Especialización en Salud Ocupacional - Cartagena, solicitan nombramiento de asesor para el trabajo de grado titulado: "Prevalencia de síntomas osteomusculares relacionadas con la postura en puestos de trabajo en el personal administrativo de la Universidad de San Buenaventura - Seccional Cartagena. La terna propuesta es: Jairo Estrada Muñoz, Carlos Mario Quiroz y Luis Fernando Ospina.

El comité de asuntos estudiantiles recomienda al profesor Jairo Estrada Muñoz.

Decisión: Se aprueba al docente Jairo Estrada.

- 6.8. La estudiante Marta Lucía Gómez Palacio solicita aprobación de curso dirigido de la asignatura Control Interno, ASE-954 dictado por el profesor Carlos Mario Estrada E. y exoneración del prerrequisito de la asignatura ASE-957 Interventoría para cursarla como correquisito de Control Interno. Igualmente la estudiante solicita exoneración del pago del curso dirigido.

Decisión: Se aprueba la realización del curso dirigido y la exoneración del prerrequisito de la asignatura ASE-957 Interventoría, ya que la causa no es imputable a la estudiante por las modificaciones en el plan de estudios aprobadas en el Acuerdo de Consejo de Facultad No. 127 del 31 de julio de 2007. El vicedecano hará la consulta ante el departamento de Admisiones y Registro para la exoneración del pago.

- 6.9. La profesora Gladys Arboleda solicita aprobación para realizar ceremonia de grados en Caucaasia el día 17 de Octubre a las 11:00 a.m. para estudiantes de la Tecnología en Administración de Servicios de Salud.

Decisión: Aprobado

7. INFORMES

7.1. Informes del Decano

- El Decano informa que el jefe de la dirección de posgrados viajará a México con el fin de lograr la homologación de los programas de posgrados. Se sugiere, solicitar a la dirección de posgrados que tenga en cuenta los programas de la Facultad para la homologación.
- PLANEA solicita la colaboración de la Facultad Nacional de Salud Pública para la elaboración del plan estratégico en salud. Vector Política en Salud, Vector Enfermedad, Vector de Prevención (Negocios). El Decano solicita a las dos jefas de departamento hablar con los Grupos de Desarrollo e identificar los docentes que podrían participar en dicho plan.
- El Decano presenta la metodología que se utilizará para el estudio de Riesgos Psicosociales, se pide se revise y se hagan llegar los ajustes respectivos a la Oficina de Planeación.
- Se informa el envío de comunicación vía email al docente Román Restrepo, sobre la decisión del pasado consejo, aun no se tiene respuesta.
- El Consejo de Facultad dará reconocimiento de manera escrita a la estudiante que ganó el premio Otto de Greiff
- Se plantean las dificultades que se vienen presentando con el servidor guajiros, se solicitará a Sandra Franco y a Angela Valderrama que desarrollen las siguientes actividades.
 - Depuración de usuarios en el servidor
 - Averiguar con Diego Londoño sobre administración de servidores
 - Solicitud al departamento de cómputo, para cambiar el dominio guajiros por FNSP.
 - Averiguar Antivirus servidor y computador personal

7.2. Informes del vicedecano

El Vicedecano presenta informe de buenas prácticas en el curso de muestreo e Inferencia Estadística.

El Señor Vicedecano informa de las actividades que van a desarrollarse en la semana cultural de la Facultad entre el 6 y el 10 de octubre de 2008.

Comentario: Definir con la oficina de bienestar la programación para esa semana.

El Señor Vicedecano informa las estadísticas de las llamadas realizadas desde el fax ubicado en la Vicedecanatura y de posibles alternativas para la disminución de los costos.

7.3. Informes de comisión

La profesora Erika Montoya presenta informe de comisión en la ciudad de San Salvador entre el 12 y el 15 de agosto. La docente participó en la "Reunión de Integración de las Escuelas de Salud Pública, Enfermería, Medicina y Educación en el área de investigación sobre el fenómeno de las drogas desde la perspectiva de salud internacional". El evento fue organizado por la OEA y el CICAD.

8. VARIOS

- 8.1. El Jefe de Extensión solicita autorización para cambiar la propuesta de Diploma en Salud Internacional, pasando de un modelo presencial a un modelo virtual, debido a la baja inscripción lograda en la primera convocatoria.

Decisión: Aprobado

- 8.2. La Jefa del Centro de Investigaciones solicita el aval para expedir certificados de capacitación a personal del Instituto Nacional de Medicina Legal en el tema de la elaboración de proyectos de investigación.

Decisión: Aprobado

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS

- 9.1. Se recibe de la Vicerrectoría de Docencia la siguiente correspondencia

Copia de la comunicación enviada al docente Edwin Rolando González en la que le informa que tan pronto esté inscrito y admitido al programa de doctorado, podrá enviar la nueva solicitud de comisión de estudios y una vez aprobada, se suspendería la licencia no remunerada

- 9.2. Se recibe resolución de la vicerrectoría de docencia No. 5205 del 22 de agosto de 2008 en la que se le amplía hasta el 1 de diciembre de 2008, el plazo otorgado a la profesora Blanca Myriam Chávez Guerrero con el fin de presentar en la oficina de asuntos docentes la resolución de convalidación del título de doctora.

- 9.3. Comunicación del comité de programa de la Maestría en Salud Pública informando la situación del estudiante Julio Cesar Cardona.

Comentario: La coordinadora de la Maestría hablará con el Asesor para tener claridad de la situación presentada. Aclarar las directrices que no se siguieron por parte del estudiante, dadas por la coordinadora.

Germán González Echeverri
Presidente

León Darío Bello Parias
Secretario